DEFENSA · CONTRATOS CON GOBIERNO

LA DEPENDENCIA DIJO NUNCA HABER RECIBIDO LAS LICENCIAS. Y EXHIBIÓ UNA DE ELLAS COMO PRUEBA.

UNA INVESTIGACIÓN OFICIAL SIN UN SOLO PROGRAMA FORENSE, SIN UNA SOLA FIRMA VÁLIDA Y CON EL PRODUCTO DENTRO DE SU PROPIA PRUEBA

> **LA CIENCIA NO INVESTIGA POR OFICIO: INVESTIGA POR MÉTODO.**

Defensa técnica de una empresa proveedora, con las actas de recepción firmadas como armadura.

EL PROBLEMA

Una empresa vendió a una dependencia de gobierno un paquete de licencias de software. La dependencia las recibió de conformidad, las validó y firmó las actas de recepción. Tiempo después se abrió una investigación: la dependencia ahora argumentaba que desconocía esas licencias — que nunca las tuvo — y la empresa se encontró en el banquillo.

El dictamen de la defensa encontró una investigación construida sin un solo programa forense y sin una sola firma de integridad válida, y un detalle de antología: la propia dependencia aportó como prueba la licencia que decía no tener.

LA INTERVENCIÓN

Ese punto define el caso: entre los anexos exhibidos por la propia dependencia obraba la licencia cuya inexistencia afirmaba — el documento con el que pretendía probar que nunca recibió el producto contenía el producto. Después, la autopsia de la investigación: la dependencia afirmaba haber buscado las licencias en sus equipos sin encontrarlas, pero nunca exhibió esos equipos ni los dejó bajo resguardo — al día de hoy siguen en su poder, con todas las facultades para editarlos. Una afirmación de inexistencia sobre equipos que nadie pudo revisar no es una investigación: es un dicho.

La evidencia digital que sí existía había pasado por dos instituciones, y cada una la dañó a su manera: una firmó su copia con el algoritmo roto que admite fabricar archivos distintos con la misma firma; la otra omitió por completo la firma de integridad de su copia — la cadena de custodia rota dos veces sobre el mismo material. Y en el colmo del descuido, se documentó haber usado para la «copia forense» un programa que, con el nombre asentado, no existe: la versión similar del fabricante es una herramienta doméstica que en ningún punto se ofrece como forense.

El cuestionario lo cerró con una pregunta de barrido: ¿qué programas de informática forense usaron las tres instituciones en sus investigaciones? Con el expediente completo a la vista: ninguno.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

LO QUE NO PUEDE REPLICAR UN TERCERO NO ES CIENCIA: ES NARRATIVA.

LAS ACTAS DE RECEPCIÓN FIRMADAS Y LA PRESERVACIÓN DE LA ENTREGA SON LA ÚNICA ARMADURA

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias al dictamen pericial, la defensa desmontó la investigación oficial en el procedimiento: la dependencia sí recibió las licencias que decía desconocer —exhibidas por ella misma—, la cadena de custodia de la evidencia estaba rota por partida doble, y ninguna de las investigaciones ofertadas tenía elementos tecnológicos verificables.

> **La enseñanza para todo proveedor de gobierno: cuando el cliente institucional cambia de versión años después, sus actas firmadas y su preservación forense son la diferencia entre el banquillo y la armadura.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si vende a gobierno, preserve la entrega como si el litigio ya estuviera firmado. Somos su aliado digital.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.